

24644 ORDEN de 7 de septiembre de 1978 por la que se nombra un Vocal representante de los usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura y se prorroga por otro año el nombramiento de los restantes.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que para la designación y prórroga de los nombramientos de Vocales representantes de los usuarios en las Juntas de Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la de la Confederación Hidrográfica del Segura,

Este Ministerio ha resuelto:

Uno.—Nombrar Vocal representante de los usuarios de aguas para aprovechamientos hidroeléctricos en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura por plazo que terminará el 1 de septiembre de 1979, y en sustitución de don José Manuel Llinás Adriaensens, a don José Suárez Balin, Ingeniero Director de «Hidroeléctrica Española, S. A.», distribución Levante-Sur.

Dos.—Prorrogar por otro año, que vencerá asimismo el día 1 de septiembre de 1979, el nombramiento de los Vocales representantes en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para riegos don Clemente García García y don Trinitario Fernández Murcia, y para abastecimiento de poblaciones, don Ambrosio Lucíañez Piney, designados, los dos primeros, por la Orden de 20 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 3), ratificada por sucesivas prórrogas, y el tercero por la Orden de 1 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Tres.—Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó la propuesta de designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Pedro José López Jiménez.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24645 ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia a don José María Rodríguez Paniagua.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC151) de igual disciplina (tercera plaza) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense don José María Rodríguez Paniagua (nacido el 2 de abril de 1928), número de Registro de Personal A01EC1839, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24646 ORDEN de 4 de agosto de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial

del Estado» de 10 de septiembre), para la provisión de ocho plazas de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), modificada por Ordenes de 20 de abril y de 5 de julio,

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: García Montoro, Cristóbal. Número de Registro de Personal: A44EC3140. Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1945.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Sánchez Jiménez, José. Número de Registro de Personal: A44EC3141. Fecha de nacimiento: 31 de enero de 1939.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24647 ORDEN de 4 de agosto de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición para la disciplina de «Electrónica I (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de una plaza de «Electrónica I (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 29 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de julio),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden, 1; apellidos y nombre, Ruiz y Pérez, José María; número de Registro Personal, A44EC3138; fecha de nacimiento, 19 de mayo de 1943.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto; artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 25 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de agosto de 1978. P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24648 ORDEN de 4 de agosto de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición para la disciplina de «Grupo XIX, Patología forestal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de abril) para la provisión de una plaza de grupo XIX, «Patología forestal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden Ministerial de 11 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de julio),